25204

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Enrique María Valero Gutiérrez del Olmo, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», del Departamento de Ingeniería de los Recursos Naturales y Medio Ambiente.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 29 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» del Departamento de Ingeniería de los Recursos Naturales y Medio Ambiente, a favor de don Enrique María Valero Gutiérrez del Olmo, con documento nacional de identidad número 677.367, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enrique María Valero Gutiérrez del Olmo, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», del Departamento de Ingeniería de los Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 14 de octubre de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

25205

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Antonio Pulgarín Guerrero, Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación» del Departamento de Informática a don Antonio Pulgarín Guerrero.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 14 de octubre de 1998.-El Rector, César Chaparro Gómez.

25206

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Diego Felipe Peral Pacheco, Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación» del Departamento de Informática a don Diego Felipe Peral Pacheco.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 15 de octubre de 1998.-El Rector, César Chaparro Gómez.

25207

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Vicente Pablo Guerrero Bote Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio),

Ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y documentación», del Departamento de Informática, a don Vicente Pablo Guerrero Bote.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 15 de octubre de 1998.—El Rector, César Chaparro Gómez.

25208

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Inés Praga Terente.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución rectoral de 22 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1998), y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a